

Número: 2025000003632  
Fecha: 20-06-2025

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-189	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	06-06-2025
DEPARTAMENTO			
CENTRO	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MIXTO DE LA ENERGÍA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS DE ARAGÓN. ENERGAIA		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 24/7/2024 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1: Formación académica: hasta 45 puntos**

- Grado, Licenciatura o Diplomatura en ciencias/ingeniería (hasta 5 puntos).  
Se baremará considerando la calificación media del expediente académico. La baremación será lineal, asignado 5 puntos a una calificación media de 10, y 0 puntos a una calificación media de 5.
- Máster oficial en ciencias/ingeniería (hasta 10 puntos).  
Se baremará considerando la calificación media del expediente académico. La baremación será lineal, asignado 10 puntos a una calificación media de 10, y 0 puntos a una calificación media de 5.
- Tesis doctoral (hasta 25 puntos).  
Se baremará Tesis doctoral 10 puntos, y si es sobre economía circular, termodinámica, eficiencia en el uso de los recursos y/o temas relacionados con baterías 25 puntos.
- Idiomas. B2/C1/C2. (2/5/7 puntos).  
En el caso de que el candidato se pase en puntuación, éste obtendría el máximo de este apartado y se procederá a minorar al resto de candidatos de acuerdo a la puntuación máxima obtenida.

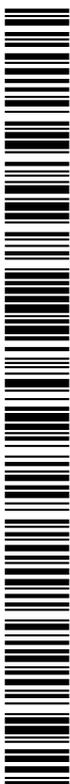
**Apartado 2: Publicaciones científicas: hasta 30 puntos**

- Por cada artículo en revista indexada sobre economía circular, termodinámica, eficiencia en el uso de los recursos y/o temas relacionados con baterías. 5 puntos/artículo.
- Por cada artículo en revista indexada sobre otros temas en ingeniería. 2 puntos/artículo.
- Por cada participación en congresos nacionales o internacionales con publicaciones sobre economía circular, termodinámica, eficiencia en el uso de los recursos y/o temas relacionados con baterías. 0.5 puntos/participación
- Por cada participación en congresos nacionales o internacionales con publicaciones sobre otros temas de ingeniería. 0.3 puntos/participación.  
En el caso de que el candidato se pase en puntuación, éste obtendría el máximo de este apartado y se procederá a minorar al resto de candidatos de acuerdo a la puntuación máxima obtenida.

**Apartado 3: Experiencia: hasta 25 puntos**

- Por haber estado becado o contratado en algún centro de investigación nacional o internacional. 1 punto/mes.
- Por haber estado becado o contratado, en alguna empresa pública o privada, trabajando en proyectos de I+D+i. 1 punto/mes.  
En el caso de que el candidato se pase en puntuación, éste obtendría el máximo de este apartado y se procederá a minorar al resto de candidatos de acuerdo a la puntuación máxima obtenida.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos



58d104c399f08d418833907ca8463f82  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58d104c399f08d418833907ca8463f82>

CSV: 58d104c399f08d418833907ca8463f82	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALICIA VALERO DELGADO	Presidente de comisión de selección	19/06/2025 16:09:00	

Número: 20250000003632  
Fecha: 20-06-2025

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad**  
Zaragoza

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	<b>PUI/2025-189</b>	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	---------------------	-----------------------------	---

obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos**

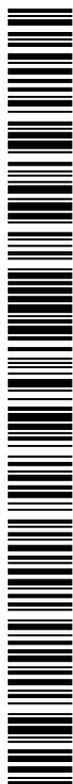
Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 19 de Julio de 2025

Presidente  
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Alicia Valero Delgado

(1) La firma será preferentemente electrónica



58d104c399f08d418833907ca8463f82

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58d104c399f08d418833907ca8463f82>

CSV: 58d104c399f08d418833907ca8463f82	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALICIA VALERO DELGADO	Presidente de comisión de selección	19/06/2025 16:09:00	